

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LOS SAUCES
FECHA : 18-12-2019.
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.
RUT. N° : 15.670.508-K
CUENTA BANCARIA : 15670508 TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: esperguell@hotmail.com>
FONO : 988137607.

SE AUTORIZA ROTURA TIERRA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE LOS AROMOS N°116, COMUNA DE LOS SAUCES.

-ROTURA TIERRA (2 M2) \$14.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$28.290.- PESOS
VALOR TOTAL \$42.290.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°16.104.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL
PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este
permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la
responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley
18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y
Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de
Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con
la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la
vía pública.



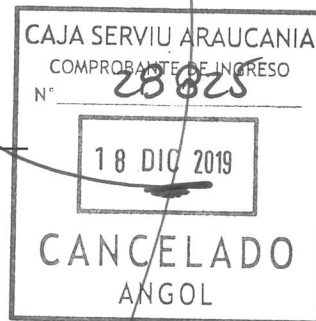
V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.670.508-K.
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 42.290.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 14.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 28.290.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V°
B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-